

DECRETO 2955/1967, de 7 de diciembre, por el que se nombra para el cargo de Director general de Promoción del Turismo a don Antonio José García Rodríguez Acosta.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en disponer que se nombre para el cargo de Director general de Promoción del Turismo a don Antonio José García Rodríguez Acosta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
MANUEL FRAGA IRIBARNE

DECRETO 2956/1967, de 7 de diciembre, por el que se nombra para el cargo de Director general de Cultura Popular y Espectáculos a don Carlos Robles Piquer.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en disponer que se nombre para el cargo de Director general de Cultura Popular y Espectáculos a don Carlos Robles Piquer.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
MANUEL FRAGA IRIBARNE

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ORDEN de 29 de noviembre de 1967 por la que se nombra alumnos de la Escuela Diplomática a los aspirantes propuestos por el Tribunal que ha juzgado los recientes exámenes de ingreso.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 78 del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, de 15 de julio de 1955, en el artículo 9 del Decreto de 5 de abril de 1962 y en la Orden de 1 de diciembre de 1966, he tenido a bien admitir a seguir los cursos de la Escuela Diplomática en calidad de alumnos de la misma a los siguientes aspirantes, que han sido propuestos por el Tribunal que ha juzgado los recientes exámenes de ingreso:

D Alvaro Fernández-Villaverde y de Silva.
D Camilo Alonso-Vega Sánchez.
D Manuel Sáenz de Heredia y Alonso.
D Carlos Cardenera Soler.
D Eduardo Cerro Godinho.
D Carlos Miranda Elio.
D Javier Navarro Izquierdo.
D José María Sanz-Pastor Mellado.
D Juan Alfonso Ortiz Ramos.
D Juan Manuel Egea Ibáñez.
D Herminio Morales Fernández.
D Javier Urzaiz y Azor de Aragón.
D Juan Carlos Ranero y Echeverría.
D Inocencio Félix Arias Llamas.
D Manuel de Luna Aguado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1967.

CASTIELLA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Asuntos Exteriores.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 11 de diciembre de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado y se aplaza la fecha de comienzo de los ejercicios.

Ilmo. Sr.: Convocadas oposiciones e ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado por Orden de este Departamento de 31 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto siguiente), y una vez firmes las listas de aspirantes admitidos y excluidos, se hace preciso designar el Tribunal que ha de actuar en las mismas,

conforme establecen las normas quinta y octava de la instrucción aprobada por dicha disposición, y de acuerdo con las propuestas de los Organismos respectivos y delegación de V. I.

En consecuencia, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, convocada por Orden de 31 de julio de 1967, que estará constituido en la forma siguiente.

Presidente:

a) En propiedad: Don Manuel Álvarez Rodríguez, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

b) Suplente: Don Francisco Armengol Rute, del referido Cuerpo.

Vocales:

a) En propiedad: Don Manuel Torres López, Catedrático de la Facultad de Derecho de Madrid; don Antonio Lasheras Sanz, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid; don Augusto Gutiérrez Robles y don Angel Marrón Gómez, ambos del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

b) Suplentes: Don Francisco Hernández-Tejero y Jorge y don Ildefonso Cuesta Garrigós, Catedráticos de dichas Facultades, respectivamente, y don José Barea Tejeiro y don Jerónimo Ortega Ros, funcionarios del Cuerpo aludido.

Segundo. Se aplaza la fecha de comienzo de los ejercicios hasta la primera quincena del mes de abril de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1967.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Orense referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Capataz de Cuadrilla, una en turno libre y otra en turno restringido.

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de noviembre último se publica anuncio convocando exámenes para cubrir dos vacantes de Capataz de Cuadrilla, y por omisión no se consigna el plazo de presentación de instancias, que se fija en el presente para el día 29 del corriente mes de diciembre.

Orense, 7 de diciembre de 1967.—El Ingeniero Jefe, Ramón Inarria Arizti.—6.116-E.